



*Honorable Concejo Municipal
Concepción - Antioquia*

**RESOLUCIÓN No. 13
(06 de septiembre de 2023)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN No. 11 DEL 1 DE AGOSTO DE 2023 "POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN - ANTIOQUIA"

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Concepción - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8°, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente; y, en cumplimiento a lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO QUE:

- a) La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Concepción - Antioquia, profirió la Resolución No. 11 del 1 de agosto de 2023 "POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN - ANTIOQUIA".
- b) Que por error en la distribución del peso porcentual sobre el valor total del concurso se establecieron dos veces el porcentaje de lo analices de antecedentes.

RESUELVE

Artículo 1. Corregir la distribución del peso porcentual sobre el valor total del concurso, el cual quedará de la siguiente manera:

CLASE DE PRUEBA	CARÁCTER	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO
Prueba de Conocimientos Académicos	Eliminatorio	70%	100	35/60
Competencias Laborales	Clasificatoria	10%	100	N/A

"Concepción tierra armónica de héroes y mártires"

Parque Principal · Carrera 21 N°. 19-23 · Telefax 856 70 92

Correo electrónico concejo@concepcion-antioquia.gov.co

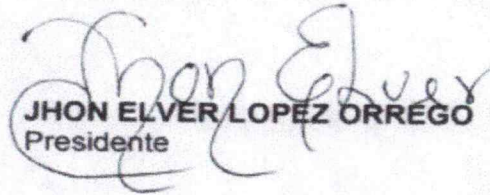


*Honorable Concejo Municipal
Concepción - Antioquia*

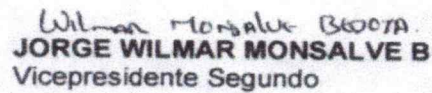
Formación Académica	Clasificatoria	5%	100	N/A
Análisis de Experiencia	Clasificatoria	5%	100	N/A
Entrevista	Clasificatoria	10%	100	N/A
Totales		100%		

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Concepción Antioquia a los seis (6) días del mes de septiembre del año 2023.


JHON ELVER LOPEZ ORREGO
Presidente


HECTOR ARIEL ZULUAGA R
Vicepresidente Primero


JORGE WILMAR MONSALVE B
Vicepresidente Segundo

“Concepción tierra armónica de héroes y mártires”

Parque Principal · Carrera 21 N°. 19-23 · Telefax 856 70 92

Correo electrónico concejo@concepcion-antioquia.gov.co